

ALEJANDRO FRANCISCO SARÁCHAGA **(1871 – 1951)**

arqto. Juan Antonio Ackermann



I

Alejandro Francisco Saráchaga nace en Montevideo el 4 de junio de 1871 y egresa como médico el 10 de junio de 1899.

La familia proviene del Consejo de Zalla, Encartaciones de la Señoría de Vizcaya a mediados del siglo XVI. Llegan a América el 19 de julio de 1746 cuando don Juan Antonio de Saráchaga y Salcedo es nombrado Capitán de la 2da. Compañía de Forasteros en Córdoba. En esas tierras los Saráchaga desempeñan diversas actuaciones tanto para el Gobierno de la Corona como para el Gobierno Superior Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En esta institución el Dr. Juan Antonio Sarachaga ofició como Secretario a partir del 17 de diciembre de 1810 (1).

En la Banda Oriental se radican los hermanos don Julián y Darío Saráchaga Berrotarán que se casan con dos hermanas: Amalia y Carmen Lago. Darío Saráchaga tiene siete hijos de los cuales: Juana se casa con el Dr. Luis Bottaro y Alejandro Francisco, el último vástago, contrae enlace con Esperanza García el 31 de diciembre de 1902. Del matrimonio nacen cinco hijos, entre los cuales Alejandro sigue la profesión de su padre, ejerciendo como médico rural en la zona de Blanquillo. De su casamiento con Amelia Miñaur nacen tres hijos de los cuales Héctor Raúl Saráchaga Miñaur también ejerce la Medicina en la especialidad de Ginecología, residiendo en la localidad de Young.(2)

II

La actuación en el ámbito de la Medicina se desarrolló principalmente en el campo de la Pediatría, aunque su polifacética actividad lo hizo descollar en diferentes temas. La metodología de trabajo basada en la puntillosa anotación de sus observaciones y la constante realización de estadísticas, le permitió desempeñar con seriedad científica su constante preocupación en la investigación y optimización de sus actividades.

Fue pionero en el país en la instrumentación de nuevas tecnologías como la dactiloscopia y el desarrollo de la bibliotecnia. Hombre de espíritu emprendedor y práctico, siempre buscó las soluciones más expeditivas para solucionar los problemas generados por las nuevas tecnologías. A modo de ejemplo, tendió personalmente una línea telefónica de dos leguas de distancia entre el campo familiar y Blanquillo.

Demostró ser un excelente comunicador destacándose en las temáticas médicas y las derivadas de la dactiloscopia, aunque manifestó su interés por el turismo, urbanización, etc.

Demostró poseer firmes convicciones luchando contra la injusticia y las decisiones arbitrarias, por lo que su carrera está marcada por varios renunciamentos, recluyéndose en diversos períodos en la zona de San Jorge, Aguas Buenas y Blanquillo donde realizaba actividades rurales al tiempo que ejercía su profesión.

III

Antes de egresar se desempeña como: Auxiliar de Histología de la Facultad de Medicina – 1893/4 (3) y como Practicante Interno del Asilo de Expósitos y Huérfanos – 1897/99 (4).

Las actividades revolucionarias en el país lo motivaron a presentarse como practicante al servicio de los heridos de guerra: en el Hospital Maciel 1897 (5), en la expedición de auxilio a Melo 1897 (6), en la expedición a Paysandú 1897 (7), en Corrales y Rivera (8) y como Practicante del Batallón 2º de Guardias Nacionales en 1898.(9).

IV

Culmina sus estudios con la presentación manuscrita de su Tesis de Doctorado “Sobre una epidemia de escorbuto en los niños”. Se encuentra registrado en el Ministerio de Salud Pública en el Libro 2 de Medicina, folio 31, N° 90 en Medicina y Cirugía en 1899.

Desempeña diversos cargos como médico en diferentes instituciones tanto públicas como privadas: Jefe de Clínica de Niños de la Facultad de Medicina (Prof. Morquio) Nov.27/99 a Abril 25/02 (10), Asistencia Pública 1900/01 (11), Asilo de Expósitos y Huérfanos 1900/01 (12), Batallón 8º de Guardias Nacionales en 1904 (13), en el Círculo Católico de Obreros de Montevideo desde 1908 (14), Inspector de la prostitución designado por el Consejo Nacional de Higiene 1905/08 (15), Inspector de la Gota de Leche 1919/22 (16).

Es aceptado como integrante de la Sociedad de Medicina de Montevideo como lo atestigua la nota de dicha Sociedad del 5/12/1900:

“Tengo el honor de poner en su conocimiento que habiendo sido Ud. designado para desempeñar el cargo de Jefe de Clínica Pediátrica de la Facultad de Medicina de Montevideo, queda con arreglo á los estatutos de la Sociedad de Medicina de Montevideo, incorporado a ésta.”

La Asistencia Pública Nacional a impulsos de su Director General el Dr. Martirené, le encomienda diversas tareas: relator oficial en el Primer Congreso Nacional de Asistencia Pública 1927 (17), Comisario de la Primera Exposición de Asistencia Pública en 1928 (18).

Ejerció su profesión en Montevideo, tanto en la actividad pública como privada, atendiendo en el consultorio instalado en su propia casa en la calle Gral. Farías N° 2753. También desplegó su actividad en el interior del país: ejerce una suplencia del Dr. Barbot en la ciudad de Fray Bentos (19); entre 1908 y 1917 es médico de la 5ta. Sección del Departamento de Durazno (20) y realiza una campaña de vacunación contra la viruela en 1923 (21).

V

Se presenta a un llamado del Consejo Nacional de Higiene para la provisión del cargo de Médico Forense en carta manuscrita del 11/7/1903:

“la plaza vacante de Médico de Policía de la Capital y aspirando á dicho cargo, como que en esa terna se me ha incluído, me permito someter á vuestra consideración, por medio de la presente, algunos datos relativos á los distintos cargos desempeñados....”

Es designado como Médico Forense, cargo que desempeña desde el 12 de setiembre de 1903 hasta agosto de 1907. (22)

Desde 1891 Juan Vucetich se interesa en el tema de las impresiones dactilares a partir de un trabajo publicado por Francis Galton en la “Revue Scientifique”, Ahí comienza a delinear su técnica que será considerada el “sistema más perfecto” por la Academia de París en 1907.

El método Vucetich fue presentado en el Segundo Congreso Científico Latinoamericano celebrado en Montevideo en 1901, exponiendo su plan de crear tres gabinetes intercontinentales de identificación. La adopción del método Vucetich generó una polémica tanto internacional como nacional, triunfando finalmente el sistema que actualmente sigue siendo utilizado. (23)

		Masc.		
		Sexo		
Apellido	Vucetich-Kovacevich		dact.	5
Nombre	Juan		form.	17
Apellido materno				8 5 5 4
Fecha de nacimiento			fórmula	9 2 4 6 5
Lugar de nacimiento			complement.	0 3 3 6 0
Lugar de residencia			clasific.	4 5

MANO DERECHA				
1. Pulgar	2. Índice	3. Medio	4. Anular	5. Meñique
				

MANO IZQUIERDA				
6. Pulgar	7. Índice	8. Medio	9. Anular	10. Meñique
				

Impresiones dactilares de don Juan Vucetich obtenidas en su laboratorio de la Policía de La Plata por Florencio Sánchez, ya que éste como su secretario era el encargado de tomar las impresiones antes de disolverse dicha oficina en 1894. Florencio intenta crear una oficina similar en Montevideo alegando que *“he aprendido con el propio inventor y estaba autorizado a usar aquí”* La incomprensión de las autoridades lo hace presentar renuncia el 7 de noviembre de 1894, según puede verse en el diario El Siglo del 9 de noviembre de ese año.

Por el Oficio N° 5804 del 12/9/1905 la Jefatura Política y de Policía le comunica su designación para la 1ª Convención Internacional de Policía a celebrarse en Buenos Aires:

“Esta Jefatura ha aceptado una invitación del Señor Jefe de Policía de Rio Janeiro, para celebrar una conferencia que se efectuará el 15 del corriente en la Ciudad de Buenos Aires á objeto de celebrar un convenio ad – referendum, para el canje de antecedentes dactiloscópicos sobre sujetos peligrosos para la sociedad y ha designado á Ud. para que la represente en esa reunión científica.”(24)

En este convenio se aprueba el uso de “la cédula de identidad”, creada por Vucetich en 1899. Participan representantes de las ciudades de La Plata, Buenos Aires, Río de Janeiro, Montevideo y Santiago de Chile, posteriormente se adhieren Bolivia y Paraguay.

En marzo de 1905 se crea la Oficina Dactiloscópica en Montevideo por orden del Jefe de Policía Coronel don Juan Bernassa y Jerez, con carácter experimental en el Cabildo de Montevideo, siendo su primer director el Dr. Alejandro Saráchaga. Comienzan a implementar el equipamiento y se expiden las dos primeras cédulas el 5 de octubre de 1905:

Nº 1: el Jefe de Policía Coronel Juan Bernassa y Jerez

Nº 2: Alejandro Francisco Saráchaga

En el acto que se realiza por la expedición de las primeras cédulas de identidad, el Dr. Saráchaga dice:

“En el Uruguay, como en otros países, el nuevo método tuvo que enfrentarse a la tozuda oposición de los defensores de los viejos procedimientos que pretendían cerrarle el paso a la ciencia, motivándose prolongada lucha con ardorosas polémicas, hasta que el veredicto de los espíritus más capacitados, dio razón a los que defendían la verdad científica”. (25)

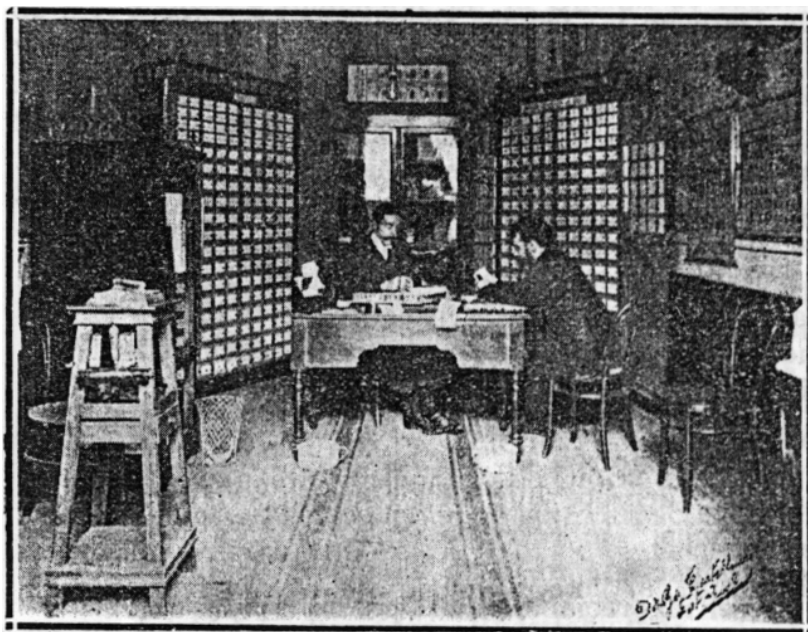
Al mismo tiempo el Dr. Alfredo Giribaldi estaba al frente de la oficina de Identificación Antropométrica anexa a la Penintenciaría que practicaba el sistema Bertillón.

A los efectos de asesorar sobre el valor científico de la dactiloscopia, el Fiscal de Gobierno pasa el asunto a la Sociedad de Medicina de Montevideo, para asesorar en la controversia planteada entre los dos sistemas. Los doctores Augusto Turenne y Bernardo Etchepare son los jueces del debate en el cual los Dres. Giribaldi y Saráchaga confrontan ardorosamente sus posiciones. En una de las sesiones el Dr. Saráchaga procede a realizar una demostración práctica. Finalmente el informe elaborado por los doctores Turenne y Etchepare es aceptado por la Sociedad de Medicina. Es el primer fallo a nivel mundial y determina que:

“la dactiloscopia es en el momento actual el procedimiento mas perfecto de Identificación”. (26)

Saráchaga fue el más entusiasta discípulo e impulsor del método de Vucetich, y por ello, el 8 de enero de 1906 recibe un reconocimiento del Jefe de Policía de Buenos Aires con el siguiente mensaje:

“Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para ofrecerle la medalla que le será entregada conjuntamente con esta carta, rogándole quiera aceptarla como un afectuoso recuerdo del acto internacional que la misma expresa, realizado con su eficaz concurso....” (27)



Primera Oficina de Dactiloscopía ubicada en el Cabildo de Montevideo.

Abruptamente termina su trayectoria en esta dependencia al reaccionar frente a una orden del Jefe de Policía Sr. West que Sárachaga la considera agravante y que él mismo la transcribe agregándole:

“Úkase del Jefe de Policía Señor West” (28)

Su renuncia es aceptada el 11/4/1907 en nota firmada (p.a.) Horacio Labandera, la que promueve una repercusión muy importante en una gran cantidad de notas solidarias a la actuación del Dr. Saráchaga en El Tiempo del 9,10 y 12 de abril; La Tribuna Popular del 9 y 11 de abril; La Razón del 9 de abril y La Prensa del 11 de abril.

Recién se oficializará el sistema con la promulgación de la Ley N° 4847 del 11 de mayo de 1914 por la cual se ordena la identificación dactiloscópica de todos los detenidos, cadáveres, de personas desconocidas, etc., y establece que la Cédula de Identidad sólo podrá ser expedida por la Oficina Dactiloscópica.

En 1935, el Ministerio del Interior designa una comisión para representar a Uruguay en el homenaje a realizarse en La Plata a don Juan Vucetich el 31 de agosto. La Comisión es presidida por el Sr. Ernesto Alonso quién es el Jefe de la Oficina Técnica de Investigaciones y Saráchaga es designado como vocal. Al no poder concurrir al acto, Saráchaga envía una carta de reconocimiento a los familiares de Vucetich. (29)

El 22 de marzo del 2005 el Ministerio del Interior realiza el reconocimiento oficial a la obra del Dr. Alejandro Saráchaga al conmemorarse los cien años de la adopción de la dactiloscopía en el Uruguay. En el acto se emite un sello postal como homenaje de la Dirección Nacional de Correos y una tarjeta telefónica conmemorando el hecho como reconocimiento de ANTEL.

VI

Su actuación en la especialidad de Pediatría se inicia con su nombramiento como Jefe de Clínica de Niños de la Facultad de Medicina (Prof. Luis Morquio) en el Hospital de Caridad, el 27 de noviembre de 1899, por nota que le envía el Rector de la Universidad Dr. Pablo de María.

Culmina su carrera con el nombramiento como Director del Hospital Pereira Rossell realizado por el Poder Ejecutivo el 11 de abril de 1917 de acuerdo a una propuesta del Dr. José Martirené, desde su puesto en la Asistencia Pública Nacional:

“...a propuesta del infrascripto y con la aprobación del Consejo Directivo, para desempeñar el cargo de Director del Hospital Pereira Rossell”. (30)

Su actuación al frente del Hospital amerita el apoyo de la revista El Estudiante Libre que en su edición octubre/noviembre de 1927 realiza el siguiente comentario:

*“Un excelente Director de Hospital
y una designación acertada*

Hemos prometido que haríamos justicia al juzgar a los hombres que actúan en nuestro ambiente. Distribuiríamos aplausos o censuras, según lo merecieran, sin tener para ello en cuenta otra cosa que los méritos o errores de quienes nos tuviéramos que referir.

Toca hoy el turno de tributar un merecido aplauso a la actuación descollante del doctor Alejandro Saráchaga, Director del Hospital Pereyra Rossell.

Durante su actuación de muchos años en la Dirección del referido hospital que, el doctor Saráchaga ha realizado modestamente una tarea digna de encomio, y no entraremos a detallar en sus múltiples y complejos aspectos la ardua labor desempeñada por el doctor Saráchaga en un hospital que, como el Pereyra Rossell, exige una dedicación constante e inteligente. Los lectores de nuestra revista saben bien lo que significa haber organizado un hospital tan complejo como el que nos ocupa, mereciendo el elogio de todos y cada uno de los médicos y estudiantes que en él actúan.

Es, sin duda alguna, una organización modelo la del Hospital Pereyra Rossell. Como consecuencia de los prestigios adquiridos, el doctor Saráchaga ha sido nombrado para colaborar en la organización de la exposición que prestigiará la Asistencia Pública Nacional.

Es una designación acertada, que aplaudimos porque significa reconocer los méritos indiscutibles del doctor Saráchaga, y se alienta así a un funcionario inteligente y correcto.”

Debido a su actividad en el Hospital, es designado por la Facultad de Medicina para integrar una Comisión de Investigación Científica en junio de 1920 ante la epidemia de difteria. Esta Comisión estaba integrada por relevantes figuras de la medicina:

*“Profesor de Clínica de Niños.....Dr. Luis Morquio
Profesor de Clínica Médica.Dr. Pablo Scremini
Director del Hospital Pereira Rossell.....Dr. A. F. Saráchaga
Director del I. de Hig.Experimental..... Dr. Arnoldo Berta
Ex - Director del Instituto de Hig. Experimental..... Dr. Felipe Solari” (31)*

Las conclusiones de esta Comisión fueron publicadas en el Boletín del Consejo Nacional de Higiene:

“La Comisión se considera habilitada para asegurar la eficacia del suero antidiftérico preparado por el Instituto Nacional de Higiene.”

Deja el cargo de Director del Hospital Pereira Rossell en 1931, luego de una actuación de catorce años en la cual produjo abundante información relativa a los costos y estadías de pacientes comparándolas con las obtenidas en hospitales de Estados Unidos y Europa...

Su eficiencia en los aspectos administrativos fue la razón de sus sucesivos nombramientos de la Asistencia Pública Nacional para investigaciones e interinatos en la dirección de diversos establecimientos, tales como: investigación en el Hospital Maciel 25/4/1919 (32) y en el Hospital de Mercedes el 24/12/1919 (33); interinatos en el Hospital F. Ferreira 1922 (34), Hospital Maciel (35), Escuela de Nurses (36), Asilo Dámaso Antonio Larrañaga (37)..

VII

Su reconocida “competencia y laboriosidad” en la organización y manejo de la bibliotecnia motivan su designación de Director Honorario de la Biblioteca de la Facultad de Medicina. Se materializa su nombramiento en la sesión del 11 de agosto de 1944 del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina presidida por el Decano Dr. Julio C. García Otero.

El proceso de organización de la Biblioteca es elogiada en nota del 23/12/1944, donde se destaca:

“...el Consejo Directivo de la Facultad, en sesión del 21 del cte., resolvió felicitar a Ud. en su carácter de Director Honorario de la Biblioteca Central de esta Facultad, por la intensa actividad que viene desarrollando y por la meritoria y plausible labor de reorganización que lleva a cabo con tanta dedicación y eficacia en esa importante dependencia.”

Razones de salud obligan al Dr. Alejandro Saráchaga a presentar renuncia a dicho cargo el 6/9/1944, pero aprovecha la oportunidad para realizar una serie de recomendaciones para optimizar el funcionamiento de la Biblioteca. En setiembre de 1945 presenta una Memoria sobre el desarrollo de la Biblioteca la que promueve la aprobación del Decano en sesión del 11/9/1945.(38)

Su renuncia es aceptada en sesión del 28/9/1946 por el Consejo de la Facultad de Medicina presidido por el Decano Abel Chifflet, quién destaca que el Consejo:

“...aceptó la renuncia presentada por usted del cargo de Director Honorario de la Biblioteca.”.....”dejando expresa constancia del pesar con que vé alejarse a quien como usted ha sido un colaborador eficientísimo que prestó el concurso inestimable de su competencia y laboriosidad, traducido en un esfuerzo perseverante que cristalizó en positivos beneficios para dicha repartición, imprimiéndole un ritmo de progreso y perfeccionamiento altamente encomiable”. (39)

La Facultad de Medicina con la firma del Decano Abela Chigfflet, le comunica el 7/3/1947:

“Tenemos el placer de comunicarle que el día 14 de marzo próximo a las 18 y 30 hrs., con motivo de celebrarse el DIA DE LA FACULTAD, le haremos entrega de una Medalla al Mérito, como homenaje a su distinguida actuación profesional.”
(40)

Fue uno de los gestores de la denominada Escuela de Bibliotecnia, entregando un proyecto de creación a consideración del Poder Legislativo. El Ing. Federico E. Capurro

presenta otra propuesta el 14/10/1942 a la Asociación de Ingenieros sobre este tema. Allí se nombra una Comisión para su estudio en la que se encontraba el Ing. Carlos Liprandi y de la que surge el apoyo de esa Asociación a la propuesta de creación de la hoy llamada Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines. El Ing. Federico E. Capurro promovió la aprobación desde su banca en el Senado de la República. La Escuela creada por Ley del 14/8/1945 actualmente lleva su nombre.

VIII

Se profundiza su relacionamiento con el Sindicato Médico del Uruguay al comunicarle su Comité Ejecutivo en sesión del 13/4/1931:

“...resolvió convocar a Ud. para integrar el Consejo Arbitral en carácter de Titular.”
(41)

Al poco tiempo presenta su renuncia ante el cuestionamiento político realizado por una asamblea del Sindicato al Gobierno. Presenta una carta al Presidente del Sindicato Médico del Uruguay Dr. Ricardo Bastos Peltzer en agosto de 1933 en la cual declara enfáticamente:

“...aprovecho la oportunidad para declarar que tengo el honor de estar afiliado al partido riverista y como tal solidarizado en lo fundamental con la actual situación política de hecho.” (42)

Finalmente, a su nota agrega de puño y letra:

“Poco tiempo despues de la fecha el Dr. Bastos Peltzer calificado demagogo, antidictatorial, aceptaba un puesto rentado de la Dictadura que había antes flagelado”. (43)

La nota renuncia genera la respuesta del Sindicato Médico del 1º de setiembre de 1933, en la cual le solicitan su retiro, hecho que debe haberse producido atento a su actuación posterior en la misma Institución. (44)

Presenta los originales de su obra “Régimen Médico-Legal Vigente en el Uruguay al Sindicato Médico, quién acusa recibo de los mismos en una nota del 18/9/1936:

“Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitarlo efusivamente por su libro, que, estoy seguro, será de una positiva utilidad para los colegas y una obra de consulta para todos aquellos que tengan problemas relaciondos con el régimen jurídico-legal de la profesión. Por su labor desinteresada e inteligente, se habrán prestigiado pues, las ediciones de nuestro Sindicato, por lo que quiero expresarle, en nombre del Comité Ejecutivo, el agradecimiento de nuestra institución. Firma Dr. Abel Chifflet – Presidente” (45)

El Comité Ejecutivo del Sindicato Médico comunica el 29/7/1943 que ha aprobado el informe de la División Científica:

“Para ocupar la vacante así creada en esa Comisión Directiva, todos los miembros del Comité hemos votado con una gran satisfacción al Dr. Alejandro F. Saráchaga, quién tendrá así la oportunidad de proseguir esa obra de tan gran utilidad en la que se halla empeñado hace tiempo con un tesón y una inteligencia que obligan la gratitud de nuestra institución”. (46)

El 21/11/1946 es invitado por la Comisión Organizadora del III Congreso de Sanidad de la Provincia de Santa Fé como relator en el Congreso a realizarse en la ciudad de Rosario el 6 y 7 de diciembre. Allí debe ser exponer un “Informe sobre el Sindicato Médico del Uruguay”. (47)

El Sindicato Médico del Uruguay organiza un homenaje público al Dr. Saráchaga designando con su nombre a la Biblioteca de la Institución al tiempo que se coloca su foto en el acceso a la misma. Finalmente en 1951 es declarado Socio Honorario del Sindicato Médico del Uruguay.

IX

Su incesante actividad no fue un obstáculo para publicar numerosos trabajos sobre sus especialidades, a modo de ejemplo adjuntamos una breve reseña de algunos:

- a) Revista quincenal de la Facultad de Medicina
Director: Andrés A. Demarchi
Redactor: Alejandro Saráchaga
Administrador: José Carbone Bianchi
- b) Revista Médica Uruguaya
 - 4/1901 Clínica de Niños de Montevideo – Movimiento habido durante los años 1899-900 - Luis Morquio y Alejandro Saráchaga (pag. 788) – presentado al Congreso Latino Americano de Montevideo
 - 5/1902 Diabetes sacarina en un niño – Alejandro Saráchaga (pag. 42), presentado en la sesión de la Sociedad de Medicina de Montevideo el 30/8/1901
 - 7/1904 Guardia Nacional Departamental de Montevideo – Alejandro Saráchaga
 - 8/1905 Dactiloscopía. Método para la identificación de los reconvalecientes – Alejandro Saráchaga (pag. 79)
 - 11/1908 Identificación judicial y señalamiento internacional – Alejandro Saráchaga (pag. 49)
- c) Sobre una epidemia de escorbuto infantil – Dr. Alejandro Saráchaga – octubre/1900
“*presentado por mí al Congreso de Medicina de Chile*”, realizado en Santiago de Chile del 1º. al 9 de enero de 1901.
- d) Dactiloscopía y Convención internacional de policías – Alejandro Saráchaga – 1906
- e) Archivos de Pediatría del Uruguay
 - Escorbuto infantil – Dr. Alejandro Saráchaga – comunicación a la Sociedad de Pediatría en sesión del 15/5/1918
 - La presión media en el niño normal y en algunos casos patológicos – José Bonaba y Alejandro Saráchaga – comunicación a la Sociedad de Pediatría en sesión del 17/7/1931
 - Identificación del niño recién nacido – Alejandro Saráchaga – Jornadas Médicas Sudamericanas - enero/1938

- f) Pústula maligna en la campaña del Departamento de Durazno – Alejandro Saráchaga, Médico Supernumerario del Servicio Público de la 5ta. Sección - abril/1917
- g) La tensión arterial en el niño – José Bonaba y Alejandro Saráchaga – presentado en el 2do. Congreso Médico Nacional oct/1921 – Talleres Gráficos A.Barreiro y Ramos
- h) Seguro social obligatorio – José Migliaro y Alejandro Saráchaga
- i) Morbilidad y mortalidad infantil, sección niños del Hospital Pereira Rosselli, cuadros estadísticos 1908-1918 – Alejandro Saráchaga – presentado al 2do Congreso del Niño celebrado en Montevideo mayo/1919
- j) Régimen Médico-Legal Vigente del Uruguay por Alejandro Saráchaga, ex - médico forense – S.M.U, con prólogo del Dr. Raúl Baethgen – 1937
- k) Identificación del niño recién nacido – Alejandro F. Saráchaga – Talleres Gráficos de A. Monteverde y Cía. 1938
- l) Memoria Anual de la Biblioteca de la Facultad de Medicina – por Alejandro Sarachaga como Director de la Biblioteca – Imprenta Rosgal, Montevideo 1945
- m) Jefatura de Policía de Montevideo - Boletín de Policía Técnica
 - + Juan Vucetich – Dr. Alejandro Saráchaga setiembre/1934 No 1
 - + La Oficina de Identificación Dactiloscópica de Montevideo.....setiembre/1934 No 1
 - + Los primeros pasos de la dactiloscopia en el Uruguay..... setiembre/1934 No 1
 - + Tercer Congreso Científico Latino/Americano celebrado en Río de Janeiro por A.S.
 - + Identificación de recién nacidos – Dr. Alejandro Saráchagajulio/1938 N° 6
 - + Identidad e identificación de personas – Dr. Alejandro Saráchaga...julio/1938 N° 6
 - + Algunas disposiciones sobre identidad en el Uruguay.....julio/1938 N° 6
- n) Convenciones Médicas:
 - 1939 – En la Primera Convención Médica forma parte del grupo organizador y es el relator del tema: “Los médicos Funcionarios y el Estado”
 - 1943 – En la Segunda Convención Médica actúa como delegado de la Primera Convención y presenta dos trabajos:
 - + Seguro Social Obligatorio – conjuntamente Migliaro y Miller
 - + Desocupación médica en el Uruguay.

X

Tiene una profusa actuación en los distintos medios de comunicación utilizando su nombre o una gran variedad de seudónimos, desarrollando una gran variedad de temas.

Sobre temas relacionados con la dactiloscopia escribe varios artículos en La Razón a partir del 18/3/1905 firmados A.S.; comentarios acerca del Registro Nacional de

identificación y la cédula de identidad (proyecto del senador argentino Dr. Palacios) en La Mañana - 1º/8/1938 firmado A.S.; El Instituto Técnico Forense en La Mañana - 9/1940 firmado como Dr. Alejandro F. Sarachaga; Sobre renovaciones de credenciales cívicas en La Mañana - 29/7/1948 firmado como “Dos viejos dactilóscopos”

Continúa su prédica sobre distintos temas médicos, tales como: De la Ciudad - Incendios en hospitales. Peligros que deben evitarse en La Mañana - 11/12/1934 firmado como “Técnico”; Sobre el caso del Dr. Valentín Más en el Boletín Oficial - abril/1937 firmado como Alejandro Sarachaga; Comprobación municipal de fallecimientos en Acción Sindical - abril/1938 firmado como A.S.; Embalsamamiento y cremación de cadáveres - Honorarios en Acción Sindical - abril/1938 s/f; Comprobación de defunciones en La Mañana - 2/8/1938 s/f; Nuevas disposiciones para optar a los servicios de Salud Pública - “El carnet de salud” en La Mañana - 28/4/1939 firmado como A.F.S.; La difteria en La Mañana - 18/4/1939 firmado Dr. A.F.S.; Defectos bien evidentes de nuestro régimen sanitario en La Mañana - 14/5/1948 firmado como “S”; La distribución de los médicos en La Mañana - 4/6/1949 s/f; La estreptomycin y la tuberculosis en La Mañana firmado como “Lector médico de barrio” y Sobre el carnet policial en La Mañana, s/f firmado como “A.F.S. Lector de La Mañana”.

Todo le interesa a su espíritu inquieto y realiza propuestas y críticas sobre temas del ordenamiento territorial como: Temas edilicios - La avenida Joaquín Suárez en La Mañana - 12/10/1938 firmado como A.S.; Vecinos del barrio Bella Vista nos escriben en El País - 14/9/1950 firmado como “Vecinos de Bella Vista”; Los cines y los menores en La Mañana - s/f firmado como “Aficionado al cine”.

Manifiesta su permanente preocupación por los problemas del interior del país: Un programa de política médico social en campaña en La Mañana - junio 1935 sin firma; La actividad médica en las zonas rurales en La Mañana - 16/4/1949 firmado como “Dr. X”; Turismo al Interior - Zona central y Este del Dep. de Durazno en La Mañana - 27/4/1935 firmado como A.F.S.; El ferrocarril Sarandí del Yí - Blanquillo en La Mañana - 19/12/1936 firmado como Alejandro Francisco Saráchaga.

Es un comunicador en la Hora Radiofónica de CX 28 “Edison Broadcasting” en la media hora de divulgación científica del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay desde 1938.

NOTAS:

- (1) Nota del 17/12/1810 firmada por Cornelio Saavedra y del 1º/9/1812 firmada por Bernardino Rivadavia.
- (2) Notas manuscritas del árbol genealógico de la familia realizadas por el Dr. Alejandro F. Saráchaga.
- (3) Archivos de la Universidad de la República: notas del 16/3/1893 y 9/8/1894
- (4) Archivo Gral. de la Nación: nota de la Dirección del Asilo del 11/2/1897 y nota de la Comisión de Caridad del 19/7/99
- (5) Archivo Gral. de de la Nación: nota del Hospital de Caridad del 12/2/87
- (6) Archivo Gral. de la Nación: notas de la Cruz Roja Oriental del 31/3/1897
- (7) Archivo Gral. de la Nación: nota de la Cruz Roja Oriental del 17/4/1897
- (8) Diario El Siglo del 8/6/1897
- (9) Currículum manuscrito del Dr. Alejandro F.Saráchaga

- (10) Archivo Gral. de la Nación: notas del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior del 24/11/1899 y del rectorado de la Universidad del 25/4/1902
- (11) Archivo Gral. de la Nación: notas de la Dirección de Salubridad del 13/1/1900 y 19/11/1901.
- (12) Archivo particular del Dr. A. F. Saráchaga: notas de la Comisión de Caridad del 28/2/1900.
- (13) Archivo particular del Dr. A. F. Saráchaga: Nota del Gral. Melián Lafinur del 15/1/1904
- (14) Archivo particular del Dr. A. F. Sarachaga: nota del Círculo Católico del 19/3/1908
- (15) Archivo Gral. de la Nación: notas de la Asistencia Pública del 18/10/1917 y 23/1/1922
- (16) Archivo particular del Dr. A. F. Saráchaga: notas del Director General de la Asistencia Pública Nacional del 15/10/1917 y 23/1/1922
- (17) Archivo particular del Dr. A. F. Sárachaga: notas de la Asistencia Pública Nacional del 20/4/1927 y 15/8/1927
- (18) Archivo particular del Dr. A. F. Saráchaga: nota de la Asistencia Pública Nacional del 26/3/1928
- (19) Archivo personal del Dr. A. F. Saráchaga: nota de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Fray Bentos del 21/1/1908
- (20) Archivo particular del Dr. A. F. Saráchaga: nota del Ministerio del Interior del 19/11/1915
- (21) Archivo particular del Dr. A. F. Saráchaga: nota del Consejo Nacional de Higiene del 23/2/1923
- (22) Archivo personal del Dr. A. F. Saráchaga: nota manuscrita de presentación
- (23) Primer anuario de dactiloscopia.....ACIDU - 1996
- (24) Archivo personal del Dr. A. F. Saráchaga: oficio N° 5804 del 12/9/1905 de la Jefatura de Policía
- (25) Revista de Policía Técnica
- (26) Primer anuario de dactiloscopia – 1996 ACIDU
- (27) Revista de Policía Técnica
- (28) Archivo personal del Dr. A. F. Saráchaga donde transcribe en forma manuscrita el decreto del Jefe de Policía y luego añade al final el texto mencionado.
- (29) Revista de Policía Técnica
- (30) Archivo Gral. de la Nación: Resolución del Poder Ejecutivo del 11/4/1917
- (31) Archivo Gral. de la Nación: nota de la Facultad de Medicina de junio de 1920
- (32) Archivo Gral. de la Nación: nota de la Asistencia Pública Nacional del 25/4/1919
- (33) Archivo Gral. de la Nación: nota de la Dirección General de la Asistencia Pública del 24/12/1919
- (34) Archivo Gral. de la Nación: nota de la Asistencia Pública Nacional del 24/2/1922
- (35) Archivo personal del Dr. A. F. Saráchaga – suplencia del Dr. Nieto.
- (36) Archivo Gral. de la Nación: notas de la Asistencia Pública Nacional del 8/2/1919 y 8/2/1921
- (37) Archivo Gral. de la Nación: notas de la Asistencia Pública Nacional del 1º/2/1919, 14/2/1920 y del 31/12/1921
- (38) Memoria Anual de la Biblioteca de la Facultad de Medicina – setiembre 1945
- (39) Archivo personal del Dr. A. S. Saráchaga: nota del Consejo de la Facultad de Medicina del 28/9/1946

- (40) Archivo particular del Dr. A. F. Saráchaga: nota de la Facultad de Medicina del 7/3/1947
- (41) Archivo particular del Dr. A. F. Saráchaga: nota del Sindicato Médico del Uruguay del 13/4/1931
- (42) Archivo personal del Dr. A. F. Saráchaga: carta manuscrita de agosto de 1933
- (43) Archivo personal del Dr. A. F. Saráchaga: adenda a la carta de agosto de 1933
- (44) Archivo personal del Dr. A. F. Saráchaga: respuesta del Sindicato Médico del Uruguay del 1º/9/1933.
- (45) Archivo personal del Dr. A. F. Saráchaga: nota del Sindicato Médico del Uruguay del 18/9/1936
- (46) Archivo personal del Dr. A. F. Saráchaga: nota del Sindicato Médico del Uruguay del 29/7/1943
- (47) Archivo personal del Dr. A. F. Saráchaga: nota de la Comisión Organizadora del Congreso de Sanidad de la Provincia de Santa Fé del 21/11/1946

REFERENCIAS

- Dactiloscopia y Convenio Internacional de Policía.....Alejandro F. Saráchaga - 1906
- Memoria Anual de la Biblioteca de la Fac.de Medicina A. F. Saráchaga - 1945
- Revista Médica Uruguaya
- Primer anuario de Dactiloscopía – 1996 - ACIDU
- Diarios de Montevideo: El Siglo, La Tribuna Popular, La Mañana, El Tiempo, La Prensa. Diarios del exterior: Dolores (Buenos Aires) 4/9/1935 y La Campaña de Fray Bentos del 1º/1/1908
Revista El Estudiante Libre, Acción Sindical
- Archivos de la Universidad en el Archivo General de la Nación
- Biblioteca del Sindicato Médico del Uruguay
- Biblioteca de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ramas Anexas
- Biblioteca Nacional: consulta de diarios de la época y de los libros:
Movilidad y mortalidad infantil, sección niños del Hospital Pereira Rossell
Seguro social obligatorio
- Departamento de Historia de la Medicina
- Jefatura de Policía de Montevideo - Boletines de Policía Técnica
- Revista de Derecho Penal – Médicos al servicio de la verdad jurídica: historia de los Médicos de Policía y los Médicos Forenses en el Uruguay. Augusto Soiza Larrosa – 2000
- Entrevistas personales con: Insp. Princ. Alida Silva, Sub – Directora de Identificación Civil, Insp. Mayor Rosario Graña, Comisario (P.A.) Lilian Botta Maquioli
- Dirección Nacional de Policía Técnica:
Director Inspector Principal Dr. Lucas de Armas Marichal
Sub – director: Inspector Mayor Wáshington Curbelo
Jefe de la Sección Dactiloscopía: Oficial Principal Héctor Figueroa
- Material documental aportado por el Dr. Héctor Raúl Saráchaga, nieto de Alejandro F. Saráchaga

